



DECLARACIÓN DE APOYO DEL ENCUENTRO ESTATAL DE COLECTIVOS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA Y DE VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN

Monolito/placa en Santander, en memoria de víctimas bombardeos sobre población indefensa durante la Guerra Civil

Durante los años 1.936/37 tuvieron lugar decenas de bombardeos sobre población indefensa en toda Cantabria, efectuados por la aviación alemana e italiana, aliados del ejército franquista.

El más mortífero de todos ocurrió en su capital, Santander, el 27 de diciembre de 1.936.

Acompañados de ametrallamientos, fueron arrojadas bombas sobre varias zonas de la ciudad (Río de la Pila, Muelle de Maliaño, paseo del Alta) pero sobre todo en el Barrio Obrero del Rey y el entorno cercano del almacén de curtidos Mendicoage.

Solo en estos dos últimos emplazamientos civiles sucumbieron, asesinadas, al menos 68 personas. Entre ellas, numerosos menores de edad.

Además de decenas de heridos.

El ambiente de ira e indignación popular por este ataque indiscriminado sobre población civil propicia represalias con presos del bando "nacional".

A pesar que el art. 48 de la Ley 20/2.022, de Memoria Democrática, ampara el *reconocimiento público del carácter de la víctima, de su dignidad, nombre y honor*, el Ayuntamiento santanderino niega tal reconocimiento.

Hace pocos meses se presentó a Pleno una moción conjunta PSOE-Grupo IU- Podemos patrocinada por esta Asociación Memorialista.

La mayoría gobernante del Partido Popular, con apoyo de Vox y la abstención del Partido Regionalista de Cantabria tumbaron la moción presentada, con ello incumpliendo la Ley e imposibilitando erigir un monolito o placa en recuerdo de aquellas personas asesinadas.

Debido a todo ello, el Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Democrática y de Víctimas del Franquismo y la Transición suscribe esta declaración de apoyo:

- Que las víctimas de los bombardeos sobre población civil en Santander y Cantabria tengan erigido un monolito/placa que recuerde las circunstancias y sus nombres.
- Con ello, las autoridades políticas gobernantes cumplan con la Ley de Memoria Histórica.